ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMOBCAI S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los catorce días del mes de marzo del año 2017, a las 11:30 horas, en la oficina de la sociedad, ubicadas en las calles Carlos Merlo 195 y Juan Genaro Jaramillo, ciudadela Jardín; se reúnen los accionistas de INMOBCAI S.A.

Se inicia la reunión con el 96.66% de Asistencia, la Dra. Doris Almeida no asiste a esta convocatoria con un (3.34%) por lo que se cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: La Sociedad **HYDROSUPPLY** , propietario de un 86.66% de participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; PATRICIA ELIZABETH MONTALVO DAVILA, propietaria de un 5% de participaciones Sociales, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; EDUARDO MONTALVO VASQUEZ, propietario de un 5% de participaciones sociales acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 96.66% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Aprobación de Estados Financieros año 2016
3. Informe de Gerencia

Preside la reunión el señor Doctor Orlando Caicedo Pérez y actúa como secretario la señora Patricia Vásquez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra el Señor presidente quien convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto

Aprobación de Estados Financieros 2016

Se informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el período económico de octubre del 2016 al 31 de diciembre del 2016 de forma clara y concreta. La Junta por unanimidad, aprueba el presente balance comprendido en el ejercicio 2016

Informe de Gerencia

Toma la palabra el señor Doctor Orlando Caicedo para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica la gestión realizada durante este corto período del año 2016; por lo que la Junta da aprobación de dicho informe.

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes la aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Orlando Javier Caicedo P.
PRESIDENTE

Patricia Vásquez
SECRETARIO

Patricia Montalvo Dávila
SOCIO
C.I. 100117821-7

Doris Ivonne Almeida Rivera
SOCIO
C.I. 171107899-6

Eduardo Montalvo Vásquez
SOCIO
C.I. 100109394-5

Iván Caicedo
GERENTE HYDROSUPPLY
C.I. 1001459583